UNDP-OPE-0002/2022
12 de Enero de 2022

Estimados Señores:

Asunto: PROYECTO 00128459 "Apoyo a la Estrategia de Comunicación del Estado Paraguayo" SDC/00128459/780/2021 – Acuerdo a Largo plazo para generación y producción de productos comunicacionales para el MITIC.

ACLARACION N° 01

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a solicitud del Proyecto 00128459 "Apoyo a la Estrategia de Comunicación del Estado Paraguayo", tiene a bien notificar las siguientes aclaraciones en el marco de la consultoría de la referencia, según se indica a continuación:

Consulta 01: En lo referente a la Estrategia y Marca/1- Campañas/1.1 -Desarrollo de hasta 15 piezas gráficas y sus adaptaciones. ¿Cuántas adaptaciones y para qué tipo de canal de comunicación?
Respuesta 01: Se requerirán no más de 2 a 3 adaptaciones por pieza, en caso que sea necesario. Fundamentalmente será para difusión en redes sociales, prensa escrita o impresos.

Consulta 02: En lo referente a Materiales/4- Avisos para diarios y revistas/5- Impresos/7- Vía Pública
Respuesta 02:
¿Para estos materiales cómo se consideran en los costos la posible producción de Ilustraciones y contratación de Modelos?
Los posibles costos de ilustraciones simples deben considerarse dentro del costo. Otro tipo de ilustraciones, de mayor complejidad o "artísticas", podrán ser conversadas en caso de ser necesarias lo mismo que la contratación de modelos para fotografía. Lo costos de modelos para audiovisual deben incluirse en el precio final de ese ítem.
¿Cuántas opciones de diseño se deben presentar? ¿Dos?
Usualmente se esperarán al menos dos opciones de diseño. Podrán darse casos en que sea necesario ampliar esto, para lo cual se conversará con al empresa adjudicada.
¿Cuándo se menciona "producción de originales finales" se refiere a la entrega del original del diseño?
Se refiere al original final para su uso en los medios que sean elegidos.

Consulta 03: En lo referente a Digital, radio y TV/11- Audiovisual. Cuando menciona "Todos los spot pueden requerir subtitulado en español, guaraní u otros idiomas" ¿Cuáles serían otros idiomas?
Respuesta 03: Algunas campañas, orientadas al exterior, podrían requerir subtitulado en idiomas para países o zonas específicas. En forma enunciativa, pero no limitativa, se puede mencionar: inglés, portugués, italiano, alemán, francés, japonés, chino.

Consulta 04: En lo referente a Fotografía. Se debe prever contratación de Modelos, ¿Cuántas? De ser así, la cesión de imágenes durante cuánto tiempo se debe contemplar?

Señores:
Proceso SDC/00128459/780/2021
Presente

DS

Respuesta 04: En la mayoría de los casos las producciones se orientarán a a escenas, lugares, personas reales, por lo que no será necesaria la contratación de modelos. De haber necesidad esto será conversado con la agencia adjudicada de forma puntual.

Consulta 05: En lo referente a Oferta técnica y financiera/Experiencia Específica. Adjuntar copia de Contrato y muestras de cada identidad gráfica desarrollada. ¿Pueden adjuntarse links para descargar los archivos solicitados "copias de contrato y muestras de cada identidad grafica desarrollada" como así también documentos legales de la empresa? o deben generarse los archivos en formato PDF y levantarlos en la plataforma?

Respuesta 05: En el caso de copias de contratos se solicita puedan ser cargados en formato PDF como documento soporte de las experiencias acreditadas. En el caso de Muestras, si el archivo supera la capacidad de la plataforma se admite la remisión de Links para acceder a dichas muestras.

Consulta 06: Les envío una nueva consulta relacionada con la postulación de consorcios. En el caso de ser adjudicados, la factura podría ser emitida por la empresa líder o tendría que ser emitida por el consorcio a conformar?

Respuesta 06: Conforme a lo establecido en la SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES, Apartado Asociación en Participación (Joint Venture), Consorcio o Asociación, el oferente que se presente bajo esta modalidad deberá anexas a su propuesta el Acuerdo debidamente notariado para vincular legalmente a los miembros de la JV, Consorcio o Asociación de manera conjunta y solidaria, debiendo la Entidad Lider actuar en nombre de las Asociadas, lo que incluye la firma del contrato y la emisión de la Factura correspondiente.

Favor notar que las aclaraciones incluidas en este documento forman parte integral del presente llamado por lo que deben ser consideradas al momento de presentar sus propuestas.

Atentamente.

DocuSigned by:
4E389624331546B...
p/Autorización

Rosmary Zanotti
Gerente de Operaciones

Señores:
Proceso SDC/00128459/780/2021
Presente